

EL RESPETO A LA VIDA EN LA ESPECIE HUMANA

José E. Collazo Carmona

Les presento un tema que algunos me han pedido acerca de «el respeto a la vida» relacionado con el acto de la procreación del ser humano. El enfoque de este asunto es de gran importancia para la vida y para la fidelidad a las características propias de la especie.

En estos tiempos se aprecian medidas que mejoran la vida del hombre, algunas van a la protección de la mujer embarazada y al fruto de la concepción, otras a cuidar a los recién nacidos... todo esto es formidable, habla a favor del cuidado propio de la especie. Por otro lado, están las prácticas para “evitar” los hijos, más adelante están el divorcio y abandono, por alguno de los parentales, de los hijos; le siguen azotes como el SIDA y la droga que afectan fundamentalmente a adolescentes y a jóvenes. Hoy vivimos en un mundo con beneficios y peligros para la vida humana en especial estos últimos en su generación y en los primeros años.

Consideremos un enfoque que puede contribuir a orientar a estepreciado afán de «respetar la vida, toda vida, en todo momento». Como biólogo y seguidor de Cristo presento una visión más completa del tema.

El inicio de la vida

La especie humana, la más evolucionada y de mayor grado de complejidad, tiene características comunes con los animales más cercanos al hombre y tiene características bien definidas que la distinguen. El cerebro, el lenguaje, la comunicación, el aspecto físico, todo es marcadamente diferente. La sexualidad es diferente por cuanto los animales se aparean para la reproducción, en algunas especies de monos el progenitor acompaña a la cría, a veces por un tiempo. Hay una pregunta que muchos se hacen... ¿*Por qué* en la especie humana se dan comportamientos impropios de la especie en esto de la paternidad?

Revisemos lo referente a la procreación y acompañamiento de la cría por ambos padres generativos: esto es lo propio de la especie humana. **Paternidad** va a unir procreación y acompañamiento. El punto de partida es concebir al hombre como individuo o persona integralmente.

El primer valor a precisar es el concepto que se tenga de “hombre, persona, dignidad”. Cuando tenemos claro quién es el hombre, desde cuándo lo es y hasta cuándo lo es... se perfila adecuadamente «el respeto a la vida, a la dignidad de cada persona».

El respeto a la vida comienza cuando aquellos con capacidad de generarla se enfrentan a esta obra. Veamos algunas consideraciones sobre el valor del embrión humano y la concepción de la persona. El embrión humano: “a la luz de los datos de la genética y de la biología, el embrión humano, desde su concepción, es individuo de la especie humana y es sujeto activo de la propia construcción”. Tenemos que el cigoto es potencia actualizada, tiene el valor ético por ser célula iniciadora de un proceso embriológico. Esta capacidad está dada por «poseer una información genética propia». Acerca de la concepción de persona, Carlo Casini afirma: “No es casual que la reflexión cristiana haya cambiado el sentido de la palabra que antiguamente indicaba la máscara del actor (es decir, el personaje), meditando sobre el misterio trinitario: Dios uno en tres «personas». De Dios, el término ha bajado para calificar al hombre, a todo hombre”. Para este autor, hombre es sinónimo de persona.

Resumo los valores: hombre, persona y dignidad, relacionados en este orden. El derecho a la vida se reconoce hoy como uno de los principales. Subrayo: la cultura de la vida y del respeto en la especie humana parte del convencimiento de que «el ser engendrado es la primera gran manifestación del hombre, ya persona, ya digno». Los que tengan esta valoración del momento inicial de la vida estarán mejor preparados para entender y respetar el valor de la vida en cualquier otra etapa de esta.

La vida de los nacidos

La muerte del Papa Juan Pablo II produjo una reacción en esta aldea global, un sentimiento de inseguridad... ¿quién como él nos guiará? Este ciudadano universal comprometido con la defensa del hombre, los pobres, los pueblos, las minorías, nos enseñó a valorar con justicia muchos principios que habíamos subvalorado a favor de la vida y de una mejor vida en todas sus dimensiones.

Juan Pablo II ha escrito con gran acierto sobre la vida. Nos dice: « cuando de la unión conyugal de los dos nace un nuevo hombre, éste trae consigo al mundo una particular imagen y semejanza de Dios mismo: en la biología de la generación está inscrita la genealogía de la persona.(...) en la paternidad y la maternidad humanas Dios mismo está presente de un modo diverso de cómo lo está cualquier otra generación sobre la tierra». Comento la cita.

Precisa de la unión conyugal: nace un nuevo ser humano. Esta unión especie específica es la primera condición a observar; le sigue la aclaración... un nuevo hombre, con nueva información genética desde el cigoto. Resalta el sentido cristiano, la particular imagen y semejanza de Dios que este nuevo ser trae. Esto es algo esencial que no valoramos lo suficiente, vale la pena tenerlo muy en cuenta.

La biología y la dimensión espiritual-trascendental de cada hombre son constitutivos esenciales de su persona humana. Meditemos esta afirmación. Muchos problemas y desvíos del respeto a la vida “se modificarían” al tener una concepción del hombre más integral. Las conductas humanas se elevarían al plano que “la biología y la dimensión religiosa” favorecen en pro del respeto a la vida en toda etapa y a toda persona. Invito a todos: matrimonios jóvenes, jóvenes que aspiran al matrimonio, a adolescentes y jóvenes a reflexionar sobre el tema y precisar muy bien estos criterios básicos para ganar en conocimiento y así valorar debidamente... la vida y cómo respetarla.